

Estimados Señores:

Hemos recibido su mail que hace relación con la utilización de los fondos entregados a Fundación Gantz en el marco de la compensación asociada al acuerdo Conadecus, Fojucc y Agrosuper.

Aprovechando la instancia, debo volver a reiterarles nuestra máxima gratitud y alegría por esta generosa donación, junto con nuestro compromiso de dar buen uso a dichos fondos con el único fin de hacer trascender nuestra labor como Fundación por muchos años más, poniendo siempre nuestro máximo esfuerzo en hacer sonreír a miles de niños, niñas con fisura labio palatina y a sus familias. Esta donación será, sin duda, muy útil para que podamos seguir rehabilitando integralmente a nuestros pacientes.

Como ustedes sabrán, Fundación Gantz no recibe aportes del Estado. El 70% de los pacientes que atendemos pertenecen a Fonasa y el 30% restante corresponde a pacientes GES de ISAPRES de quienes somos prestador preferente.

A nuestros pacientes Fonasa les subvencionamos el 50% de sus cirugías y tenemos precios preferenciales para todas las atenciones de las distintas especialidades.

Respecto de su solicitud, queremos informarles que dada la importante suma de dinero recibida, junto al Directorio hemos decidido hacer una revisión de nuestra Planificación Estratégica a fin de ajustarla a esta gran oportunidad que nos ha dado la aplicación de este acuerdo en el marco de la Ley del Consumidor. Nunca en nuestra historia ayudando a los miles de pacientes que se atienden en la Fundación, habíamos contado con esta magnitud de recursos de libre disposición, los que nos obliga a actuar y decidir muy responsablemente en busca de seguir apuntando la ejecución de nuestros objetivos por muchos años más.

En el marco de esta planificación y, como insumo relevante para la misma, hemos decidido, además, realizar un análisis profundo de la Fisura Labio Palatina en Chile. Para lo anterior hemos pedido un estudio a un equipo académico de la Universidad del Desarrollo, para que actualice la información de incidencia y prevalencia de los pacientes en nuestro país. Este análisis debiera estar terminado en un plazo aproximado de 3 meses.

Esta necesidad de actuar con responsabilidad se encuentra, además, alineada con el escenario que actualmente existe en el sector salud, ya que estamos con incertidumbre sobre los cambios regulatorios que pueden incidir de manera importante en el cumplimiento de nuestro objeto fundacional.

Por todo lo indicado, nos ha parecido responsable mantener por ahora el monto recibido en inversiones de bajo riesgo como fondos mutuos y depósitos a plazo de corto y mediano plazo, teniendo siempre presente la necesidad de contar con disponibilidad para subvencionar cirugías gratuitas a pacientes que no puedan reunir los mínimos exigidos o cubrir inversiones básicas en las que hay que incurrir en nuestro hospital para mantener el estándar de atención que nuestros pacientes y sus familias merecen.

De más está decir que quedo a su disposición ante cualquier duda o necesidad de información adicional que se requiera.

Finalmente, los dejo cordialmente invitados a nuestro centro en la comuna de Pudahuel, para que puedan conocer en forma directa la labor que realizamos con nuestros pacientes. Su aporte irá en directo beneficio de ellos, devolviendo sus sonrisas y rehabilitándolos de manera integral mejorando en forma sustantiva su calidad de vida.

Saludos cordiales,



Ximena Ovalle B.
Directora Ejecutiva